



EXPLOTACIÓN DE LAS TIC PARA LA GESTIÓN DIDÁCTICA DEL PATRIMONIO CULTURAL EN LOS TERRITORIOS INSULARES

Francisco Aznar Vallejo
M^a Victoria Batista Pérez

Grupo de Investigación ARSDIDAS. Innovación y Desarrollo de la Educación
por medio del Arte y del Patrimonio.
Universidad de La Laguna

Resumen

A partir de proyectos anteriores, dos de ellos financiados por el Plan Nacional I+D+i, con fondos FEDER, primero el proyecto *Ecomuseo Itinerante* (Ref.: BHA2003-07202) y más recientemente, el proyecto *Oficios de Arte en Canarias* (Ref.: HUM2006-01335/ARTE), en pos de definir y estructurar modelos para la comprensión global y el uso didáctico del Arte y el Patrimonio cultural, surgen resultados e interrogantes que abren nuevas vías de investigación que ahora se pretenden acometer, siguiendo las premisas metodológicas y pedagógicas que nos preocupan: territorio y cultura, patrimonio global, metodología activa y vivencial, educación a través del arte, pedagogía sociocultural, interdisciplinariedad, transversalidad y educación intercultural.

Nuestra pretensión es desarrollar estrategias metodológicas para la configuración innovadora de contenidos digitales sobre el Patrimonio Cultural en consonancia con los nuevos escenarios de las sociedades de la información y el conocimiento, que ofrecen herramientas particularmente beneficiosas para un territorio singular y difícil como el isleño.

El objetivo principal de nuestro trabajo es crear un modelo basado en el nuevo contexto de las tecnologías de la información para propiciar y desarrollar la comprensión global, la gestión didáctica, la puesta en valor y difusión del conjunto del patrimonio cultural en un territorio insular.

Se requiere, por un lado, la formulación de métodos y criterios para la

instrumentalización del patrimonio insular, y por otro, la adecuada estructuración y conceptualización de los recursos de comunicación didáctica acordes con los paradigmas culturales vigentes para la enseñanza-aprendizaje del Arte y el Patrimonio, considerando las potenciales aportaciones de las tecnologías de la información.

Ello supone la gestión integral de los recursos y materiales didácticos ya existentes, en conjunción con el desarrollo de nuevos recursos educativos multimedia, su publicación como contenidos en abierto, el apoyo de plataformas de trabajo colaborativo y el uso de redes de participación social.

Palabras clave: Cultura, Arte, Patrimonio, Islas, Educación, TIC.

1. FUNDAMENTOS

El objetivo principal de nuestro trabajo es crear un modelo basado en el nuevo contexto de las tecnologías de la información y la comunicación para propiciar y desarrollar la comprensión global, la gestión didáctica, la puesta en valor y difusión del conjunto del patrimonio cultural en un territorio insular, a través de la creación y el mantenimiento de una plataforma electrónica, así como de los recursos y materiales que la sostengan.

Uno de los rasos más significativos en la evolución de la conciencia social de nuestro tiempo es el creciente interés por el patrimonio cultural, tanto en sus diferentes dimensiones como en sus distintas aplicaciones. El Patrimonio debería convertirse así en un recurso de primer orden de cara a la adecuada cohesión y sostenimiento de los territorios, así como en destacado instrumento para alcanzar un desarrollo coherente y global.

Sin embargo, la explotación y la gestión de los recursos patrimoniales en general dista mucho de responder a una política clara y definida, ni de asociar todos los bienes de manera plena e interactiva para su mejor manejo y aprovechamiento, cuanto menos en perseguir o procurar un sentido didáctico y total a su uso y disfrute. Esta innegable y lastimosa realidad alcanza una dimensión particular en los ámbitos insulares, habido cuenta de su debilidad estructural y compleja sistematización. Es, precisamente, la constatación de esta realidad la que nos mueve a plantear una propuesta para generar una nueva estrategia para el mejor aprovechamiento y la puesta en valor del conjunto de los recursos patrimoniales en el medio insular, mediante la implementación de las TIC.

Más allá de la complejidad y extensión del concepto que se quiera aplicar al patrimonio, de lo que no cabe ninguna duda es que el "territorio" es el soporte físico en el que se constituyen y asientan toda la diversidad de bienes y valores culturales que en él se puedan comprender y definir.

Si bien es cierto que el patrimonio cultural, por si mismo, ha sido objeto de atención

por parte de las administraciones insulares, no es menos cierto que en ningún momento su gestión se ha producido de manera integral o de acuerdo a unos objetivos estratégicos previos que asegurasen no sólo la supervivencia de los recursos culturales, sino sobre todo su uso y puesta en valor con fines didácticos.

Creemos que las islas ofrecen una oportunidad única para proyectar, estudiar y evaluar, bajo condiciones relativamente controladas, el espectro entero de factores culturales y sociales que influyen en las relaciones entre el hombre y su entorno. Las islas, aun teniendo algunos problemas comunes con determinadas zonas continentales, constituyen, sin embargo, un caso especial hablando de territorio, sociedad, cultura y desarrollo, a causa de la especificidad de sus recursos, sus economías y sus culturas.

El Acercamiento a los Patrimonios Insulares pretende, desde experiencias derivadas de las tradiciones culturales enriquecidas por siglos de intercambios culturales, sostener el desarrollo de métodos innovadores en su puesta en valor y gestión didáctica, para lo que se hace evidente la concepción, el desarrollo y la dinamización de estrategias y productos que han de basarse en las TIC.

Los espacios significativos de actuación se basan en: la firme determinación de conservar una parte del pasado, reduciendo al mínimo el efecto de la descontextualización; mantener vivo entre los ciudadanos el conocimiento y la vinculación con la historia y la identidad cultural de la comunidad, y adelantar una propuesta cultural activa y referida directa e indirectamente con el medio social y cultural contribuyendo a la formación de especialistas en la comunicación y la gestión didáctica del patrimonio.

Consideramos que las islas, especialmente las pequeñas, conservan en gran medida intactas todas sus características y que su notable patrimonio cultural, como es el caso, por ejemplo, de la isla de La Palma, requiere especial apoyo para su valorización, conocimiento y difusión, no solo para su protección sino muy especialmente como acicate y respaldo para un resurgimiento de la autoestima y del sentido de pertenencia, que puedan propiciar una mejora de la confianza social y un progreso económico del que tan necesitado esta la isla.

La Isla de La Palma encierra un variado y rico patrimonio cultural: tanto tangible como intangible, vestigios de su importante posición de antaño en la carrera americana y correlato de su destacado papel a lo largo de la historia como encrucijada de caminos y crisol de culturas. Gran parte de este rico legado se encuentra hoy en pésimas condiciones o en vías de desaparición. A pesar de esta abundancia y variedad, son contadas las actuaciones encaminadas a la tutela y la gestión integral de los mismos y ninguna a promover el acceso sistemático de la ciudadanía a los contenidos culturales y educativos de los mismos.

La puesta en valor y uso del patrimonio debe generar no solo acciones que reviertan en su tutela y conservación, sino que, esencialmente, han de contribuir al

fortalecimiento y el desarrollo de las capacidades endógenas del lugar. Y de manera muy especial contribuyendo al progreso del conocimiento y la mejor formación de los ciudadanos, propiciando e implementar, con los medios y recursos mas adecuados, la tarea de descubrir, conocer, valorar el patrimonio cultural, de manera compartida e integral.

Entendemos el presente Proyecto como una oportunidad para diseñar, desarrollar y evaluar un "instrumento" para la gestión integral y la puesta en valor con fines didácticos el conjunto patrimonial de un territorio (la isla), de modo que todos los decisores, todos los gestores, todos los docentes y todos los beneficiarios puedan participar del proceso, pudiendo igualmente contrastar todas las dificultades y asumir todas las singularidades de un territorio (la isla).

La creciente importancia, el valor estratégico y la versatilidad de los sistemas y tecnologías de la información y la comunicación, hace que éstos se conviertan en herramientas básicas de trabajo de los profesionales del mundo de la Cultura y el patrimonio. Sin embargo, hasta la fecha, las iniciativas regionales para la gestión y la puesta en valor del patrimonio cultural se han ceñido, cuando las ha habido, a documentales de ninguna o escasa intencionalidad didáctica y mucho menos con afán de totalidad relacionando o interconectando los distintos ámbitos y elementos patrimoniales.

El proyecto de creación de una Plataforma Digital para la gestión didáctica del patrimonio cultural insular, principalmente al objetivo de favorecer el conocimiento, la conservación y la difusión del patrimonio cultural como un hecho global que se sostiene y justifica en tanto se asuma como un todo en su relación con la historia, la geografía, la sociedad y la economía del territorio en el que se produce.

El marco legislativo que ampara y tutela el Patrimonio Cultural de Canarias, es actualmente la Ley 4/1999, de 15 de marzo, de Patrimonio Histórico de Canarias, que viene ahora a sustituir un nuevo Proyecto de Ley de Patrimonio Histórico y Cultural de Canarias, actualmente en el seno del Consejo Consultivo, para su aprobación final, que reconoce finalmente la unidad del patrimonio histórico, artístico, monumental, arquitectónico, arqueológico y científico canario, si bien es verdad que las competencias reales para la salvaguarda de este patrimonio están transferidas a los Cabildos insulares, a quienes por mas que se les suponga la mejor de las voluntades hay que constatar, sin embargo, que el ordenamiento legislativo insular en este ámbito dista mucho de ser claro, acertado, abundante o ejecutivo.

Las dificultades geográficas, estructurales y económicas propias de los sistemas insulares, han venido siendo asumidas tanto por los estados que tienen islas, como por la propia Unión Europea, quien desde el momento mismo de su constitución entendió la necesidad de dar a estos territorios un trato singular y adaptado (art. 130 A del Tratado "las regiones insulares sufren de desventajas estructurales vinculadas a su carácter insular cuya permanencia perjudica a su desarrollo económico y social"). Las instituciones comunitarias como el Comité de las Regiones (CdR), las Asociaciones Regionales como la ARES (Asociación de

Regiones de Europa) o la CRPM (Regiones Periféricas y Marítimas de la UE) asumen y promueven la necesidad de apoyar el desarrollo de las islas desde el propio territorio insular. Igualmente las Agrupaciones y Entidades interinsulares como EURISLES, IMEDOC, ISLENET o las RUP, entienden y sostienen que un elemento primordial en cualquier estrategia de apoyo al desarrollo sostenible de las islas ha de tener en cuenta de manera destacada e irrenunciable su cultura y su acervo patrimonial.

Finalmente esperamos poder desarrollar una experiencia exitosa, que ayude a construir y promover una nueva conciencia sobre el valor y el uso del patrimonio cultural insular, donde el ayer y el hoy, lo tangible y lo intangible, la sociedad y el territorio adquieren sentido de globalidad, a través de la implementación de cuantas herramientas proporcionan las TIC, de modo que pueda servir, en su caso, como una enseñanza trasplantable al resto de los 286 territorios insulares de la Unión.

2. HIPÓTESIS

Entendemos que las tecnologías de la información y la comunicación deben propiciar en el ámbito de la cultura y el patrimonio una mayor democratización, facilitando el acercamiento, el conocimiento y el disfrute a todos los sectores de la sociedad, al tiempo que han de promover la participación conjunta y solidaria de todos los sectores implicados en su tutela, gestión y salvaguardia. Y ello desde una perspectiva multidisciplinaria, que abarque aspectos como la interpretación, la didáctica y los medios que aseguran la plena accesibilidad emocional e intelectual al patrimonio cultural, sin menoscabar por ello la solidez científica.

El Acercamiento a los Patrimonios Insulares pretende, desde experiencias derivadas de las tradiciones culturales enriquecidas por siglos de intercambios culturales, sostener el desarrollo de métodos innovadores en su puesta en valor y gestión didáctica, para lo que se hace evidente la concepción, el desarrollo y la dinamización de estrategias y productos que han de basarse en las TIC.

3. OBJETIVOS

Los objetivos del proyecto son los siguientes:

1. Exploración y estudio de los mecanismos de producción, transformación e interacción de la cultura y el patrimonio en las personas, los grupos y las comunidades humanas, así como de las dinámicas que los califican, los diferencian y los relacionan desde el punto de vista de la cohesión social y la inserción e integración social.
2. Acopiar, analizar y sistematizar las actuaciones y experiencias realizadas

en la región sobre uso y gestión del patrimonio con fines didácticos, para diseñar un nuevo “paradigma” que respondan a las necesidades actuales y que se sustente sobre criterios y soportes tecnológicos innovadores.

3. Explorar, transformar y producir materiales para el conocimiento, la puesta en valor y la explotación del patrimonio cultural, que favorezcan de manera innovadora los procesos de enseñanza-aprendizaje, la adquisición de competencias y la formación de multiplicadores.

4. Animar y facilitar la colaboración entre decisores, gestores, docentes e investigadores de la Isla con el fin de producir conocimientos en relación con el patrimonio cultural, desde una óptica de adaptación escolar y formación intercultural, así como para analizar, evaluar y reajustar su interacción con la comunidad.

5. Crear un modelo basado en el nuevo contexto de las tecnologías de la información para propiciar y desarrollar la comprensión global, la gestión didáctica, la puesta en valor y difusión del conjunto del patrimonio cultural en un territorio insular.

4. PARÁMETROS Y ESPACIOS DE ACTUACIÓN

- Conceptualización del binomio territorio y patrimonio como generador del nuevo paradigma de patrimonio cultural.
- Estudio e implementación de estrategias y actuaciones para una efectiva participación social e interdisciplinar en la recuperación, uso y puesta en valor de su patrimonio cultural.
- Diseño y desarrollo de un Modelo didáctico para la interpretación, del patrimonio como globalidad, desde las tecnologías de la información y la comunicación.
- Planificación estratégica, medios y recursos para una efectiva comunicación del patrimonio cultural.
- El patrimonio cultural como activo re-mediador en la construcción de una nueva conciencia del sentido de pertenencia y participación ciudadana.

El plan de trabajo se concibe desde la asunción del esquema metodológico expuesto anteriormente para conjugar un trabajo riguroso y ordenado de búsqueda, análisis, estudios y con la animación y participación activa de personas y organizaciones vinculadas con los temas de aplicación. Se prevé el desarrollo de las siguientes tareas:

- Estudios de campo
- Reuniones de trabajo de percepción general
- Análisis pormenorizado de la cuestión

- Análisis de las fuentes
- Estudios de público
- Conformación de los recursos
- Viajes de estudio e intercambio científico
- Acciones formativas presenciales y virtuales
- Evaluación cualitativa

5. ACCIONES PREVISTAS

- Análisis pormenorizado del panorama del tema abordado, determinar deficiencias y elaboración de un plan de acción.
- Mayor profundización en el análisis de las deficiencias en cuanto a los recursos didácticos disponibles para la conceptualización y el apoyo al conocimiento y la puesta en valor del Patrimonio Cultural en su globalidad.
- Estudio y selección de materiales didácticos realizados anteriormente, completar y adaptar dichos materiales a los formatos digitales y constituirlos como módulos de aprendizaje
- Diseño y desarrollo de materiales didácticos innovadores en formato digital para el uso y la gestión del Patrimonio y los Bienes Culturales, en un territorio insular. Así como el desarrollo de módulos de enseñanza, diseño contenidos didácticos digitales y desarrollo de materiales multimedia.
- Planificación y realización de acciones y del proyecto piloto de aplicación en la isla.
- Difusión de las propuestas y actividades de interacción en la comunidad acerca del empleo de los recursos y propuestas didácticas ofertadas.
- Análisis y evaluación de los recursos y reajuste del modelo

6. PLAN DE DIFUSIÓN Y TRANSFERENCIA

En este sentido, hemos de tener en cuenta el papel que han jugado y juegan las Islas Canarias como encrucijada entre continentes, lugar de confluencias y crisol cultural, razón por la que también tenemos previsto reforzar la cooperación con otros países, reduciendo los inconvenientes de aislamiento y potenciando las posibilidades de la insularidad como modelo para incrementar la presencia de Canarias en el mundo. En este sentido se pretende desarrollar en este periodo una red temática, para lo que ya hemos establecido diversos contactos, especialmente en el mundo iberoamericano, muy especialmente por la decidida implicación de los

colegas y las Instituciones de la Macaronesia, más allá de consolidar la permanente colaboración con colegas de la Península.

El desarrollo pleno de las potencialidades de las tecnologías de la información y la comunicación constituye un elemento fundamental para asegurar que la sociedad canaria pueda ser competitiva y se incorpore de manera efectiva, en los próximos años, a la denominada Sociedad del Conocimiento, pudiendo si es así, tener un papel de liderazgo en el campo de la gestión y puesta en valor del Patrimonio. Con la creación de redes de información y transferencia se pretende en el futuro una internacionalización de este modelo, en cooperación con otros países, centros de investigación y museos, especialmente del ámbito iberoamericano, con los que debemos potenciar el intercambio de ideas y apoyo mutuo. De hecho, se han establecido ya relaciones con distintas Intendencias, Provincias, Universidades y Museos de Iberoamérica, para plantear un futuro trabajo de investigación coordinado, con objeto de ampliar y extender este propósito.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BERMÚDEZ, Alejandro; M. ARBELOA, Joan Vianney y GIRALT, Adelina (2004). *Intervención en el patrimonio cultural*. Ed. Síntesis. Madrid
- CARRERAS Monfort, César; MINILLA Cabrillana, Gloria y Colaboradores (2005). *Patrimonio Digital*. Ed. UOC. Barcelona.
- EISNER, Elliot W. (2004): *El arte y la creación de la mente. El papel de las artes visuales en la transformación de la conciencia*. Ed. Paidós. Arte y Educación. Barcelona.
- FERNÁNDEZ-BACA, R (2001): "Patrimonio histórico, cohesión social e innovación". En: Comisión Andalucía una Realidad Multicultural. Patrimonio Cultural y turismo. 151 Propuestas de actuación.
- www.junta-andalucia.es/nuevosiglo/ponenhtml/mignogant.html.
- GAPTEL. (Junio 2006). *Contenidos digitales. Nuevos modelos de distribución on line*. (www.red.es)
- GIMÉNEZ, Gilberto (1998). *Territorio, cultura e identidades, La región socio-cultural*, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México.
- GUALLARTE, C/ GRANGER, J.R. / RODRÍGUEZ, P (2005). *El sector de contenidos digitales: agentes y estrategias*. Centre d'Economia Industrial. Barcelona.
- LACARRIEU, Mónica; ÁLVAREZ, Marcelo (compiladores) (2002). *La (Indi)gestión cultural: una cartografía de los procesos culturales contemporáneos*.

Buenos Aires: CICCUS : La Crujía, 2002

- LATARJET, B. (1992) *L'aménagement culturel du territoire*. Paris. La Documentation Française.
- MAE Barbosa, Ana (diciembre 2005): "El Arte en la Educación del MST". *Revista Digital Arsdidas*. nº 3 www.arsdidas.org. Tenerife.
- MIRÓ, M. (1997). *Interpretación, Identidad y Territorio. Una reflexión sobre el uso social del patrimonio*. En "Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico", Sevilla: Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, núm. 18.
- MUÑOZ, B. (2005). *Modelos Culturales: Teoría Sociopolítica de la Cultura*. Editorial Anthropos, Barcelona.